



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D-N°

274/04

25 AGO 2004

Salta,

Expte. N° 411/04

VISTO las presentes actuaciones mediante la cual la alumna Stella Marvel RAMOS solicita expedición de título de Especialista en Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 15 la Dirección de Control Curricular, informa que en las Actas de Exámenes correspondiente a la carrera de Postgrado Especialista en Salud Pública se registra un error involuntario, con respecto al nombre de la alumna.

Que según el acta de nacimiento, a foja 7, el nombre correcto es STELLA MARVEL RAMOS.

Que dichos errores se encuentran registrados en las siguientes actas:

N° Acta	N° Folio°	N° Registro
118	248	33
120	251	30
121	254	29
122	256	28
123	258	27
124	260	26
125	262	26
126	264	28
127	266	28
128	268	28
129	270	28
130	272	28
131	274	28
133	278	28

Que se procedió a subsanar dicha equivocación en las actas mencionadas precedentemente, según lo solicitado por la Dirección de Control Curricular, para continuar con el trámite de expedición de título.

POR ELLO,



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D-N°

274104

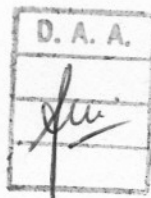
Salta, 25 AGO 2004

Expte. N° 411/04

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el nombre correcto de la alumna es STELLA MARVEL RAMOS, registrada en las distintas Actas de Exámenes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a la Dirección de Control Curricular y siga a la Dirección Administrativa Académica, Departamento Investigación y Postgrado a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud